



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca

## NOTA DE DESFIJACIÓN

En Popayán, Cauca, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2024, se desfija de la cartelera del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca y de la página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), la Resolución CSJCAUR24-227 del 09 de mayo de 2024, por medio de la cual se excluye del Registro Seccional de Elegibles del Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, a una integrante que tomó posesión del cargo para el cual se encontraba inscrita, por el término de cinco (5) días hábiles.

**DIANA M. MUÑOZ MENESES**  
Asistente Administrativo G5



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4